



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 506ª Reunión Ordinaria

Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-065-24 (CAGEG-065/2024), para la adquisición de vestuario y uniformes

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **10:30** horas del día **20 de septiembre de 2024**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

La C. Ana Laura Puga Díaz, Secretaria Suplente del Comité Suplente pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. Ana Laura Puga Díaz Secretaria Suplente del Comité según oficio No. DAS-0394/2024
C. Ma. Elena Agüero Soto Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSGC-DAS-0174/2024	C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0631/2023

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Verónica de Jesús Valdivia Navarro Representante de la SSP	C. Ricardo Tovar Melecio Representante de la SSP
C. Madian Asurim Juárez Hernández Representante del SDIFEG	

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

Se hace constar que aún y cuando no se encuentran presentes interesados en participar en el presente evento según consta en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la presente licitación, se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar, así como de las respuestas emitidas por parte de las áreas usuarias, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Conocidos los interesados en participar en la presente licitación, los Miembros de este Comité, así como los representantes de las Dependencias y Entidades presentes en el acto, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no tener interés personal familiar o de negocios con ninguno de los interesados señalados, y se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los interesados participantes en la presente licitación.

Así mismo, se hace constar que no se encuentra presente en este acto ningún interesado en participar en la Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-065-24 (CAGEG-065/2024), para la adquisición de vestuario y uniformes, según el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la mencionada licitación.

El documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, queda a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros, y se publicará en el en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en las páginas electrónicas http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, y <https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/irj/portal>, de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

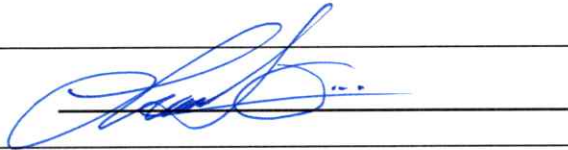
Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato. Asimismo se informa que no se recibieron preguntas a través del portal e-compras, adjuntándose impresión de pantalla del portal e-compras para su debida constancia.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. Jorge Eduardo Hernández Muñoz



Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **11:30 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **20 de septiembre de 2024**, firmando en ella los que intervinieron.

[←](#)
[↻](#)
[🔍](#)
<https://pseig.guanajuato.gob.mx/9100/typortal>
[A](#)
[★](#)
[📖](#)
[🔖](#)
[🏠](#)
[🌐](#)
[⋮](#)

GTO

[Inicio](#)
[Continuar](#)
[Historial](#)
[Favoritos](#)
[Personalizar](#)
[Vista](#)

Bienvenido **MA. ELENA AGUIERO SO**

[Preguntas](#)
[Anexo a Licitaciones](#)
[Fallo](#)
[Evidencia OFERTA SRM](#)
[Oficios](#)
[Clausulado de Contratos](#)
[Administración SRM](#)
[Compra](#)
[Proveedores Consulta](#)
[Clausulado](#)
[Convenios](#)

Preguntas

[Preguntas](#)
[Preguntas](#)
[Preguntas](#)
[Preguntas](#)
[Preguntas](#)
[Preguntas](#)
[Preguntas](#)
[Preguntas](#)
[Preguntas](#)
[Preguntas](#)

Nombre

[Aplicar](#)
[Reinicializar](#)

Número de evento	Descripción de eventos	Tipo evento	Periodo de rec. preguntas	Fecha de inicio	Hora inicio	Fecha recep preg.	Hora recep preg.
7900002294	40051001-065-24-1	Licitación pública	Concluido	10.09.2024	09:30:00	17.09.2024	12:00:00

1 registros encontrados

Preguntas

[Número de evento](#)
[Descripción](#)
[Proveedor](#)
[Nombre](#)
[Anexo preguntas](#)
[Fecha envío](#)
[Acuse](#)
[Enviar Acuse](#)

1 registros encontrados

Preguntas

Número de evento	Descripción	Proveedor	Nombre	Anexo preguntas	Fecha envío	Acuse	Emitir Acuse
------------------	-------------	-----------	--------	-----------------	-------------	-------	--------------

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LA

Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-065-24 (CAGEG-065/2024), para la adquisición de vestuario y uniformes

NOMBRE DEL LICITANTE PARTICIPANTE: AL CAMPO DEL BAJIO

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta	Respuesta
1	6	1	LA GORRA ES NEGRA COMPLETAMENTE, NO LLEVA NINGUN TIPO DE LOGOTIPO O LEYENDA, CORRECTO?	Es correcta su apreciación
2	7, 11, 15, 19, 22, 26, 30, 34, 38, 42	1	SERÍA POSIBLE NOS COMPARTIERAN UNA IMAGEN DEL CALZADO COMO REFERENCIA?	 R. Se adjunta imagen de referencia, debiendo cumplir con las características y especificaciones solicitadas en el Anexo I y Anexo I-B.
3	3	1	EN LA NUEVA LINEA DE PEMEX, NO APARECE LA CAMISA DE BOTONES MANGA CORTA, A QUE NOS APEGAMOS?	Apegarse a las características solicitadas en el Anexo I-C Manual del uso de las marcas PEMEX, en franquicia PEMEX en la página 60 "Camisas de botones, manga larga y manga corta".

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

NOMBRE DEL LICITANTE PARTICIPANTE: EDUARDO SALGADO ZULOAGA

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta	Respuesta
1	8, 12, 16, 20, 23, 27, 31, 35, 39 y 43		En las partidas 8, 12, 16, 20, 23, 27, 31, 35, 39 y 43 ¿Que tipo de tela y que composición es la que requieren para la elaboración de este producto?	R. Apegarse a lo solicitado en el anexo I para estas partidas (tela felpa: 50% poliéster 50% algodón)
2	8, 12, 16, 20, 23, 27, 31, 35, 39 y 43		En las partidas 8, 12, 16, 20, 23, 27, 31, 35, 39 y 43 menciona una etiqueta hot stamping con un código QR que a su lectura presentara la leyenda "Propiedad de SIPPEG" la pregunta es: ¿Existe alguna medida de referencia para la colocación de la misma?	R. Se aclara que la colocación de la etiqueta será a 3 cm del cuello de la sudadera y la medida de la etiqueta deberá ser de 3.5 cm x 3.5 cm
3	8, 12, 16, 20, 23, 27, 31, 35, 39 y 43		En las partidas 8, 12, 16, 20, 23, 27, 31, 35, 39 y 43 hace la solicitud de un parche QR, en el cual solicitan que sea un parche en tela 100% poliéster, la pregunta es: ¿esa composición se refiere a la composición del material del parche?	R. Es correcta su apreciación
4	8, 12, 16, 20, 23, 27, 31, 35, 39 y 43		En las partidas 8, 12, 16, 20, 23, 27, 31, 35, 39 y 43 menciona un parche QR fijado a la prenda mediante bordado al contorno enfrente izquierdo de la prenda, la pregunta es ¿De qué color es el hilo con el cual se bordará?	R. Se aclara que el hilo con el cual se bordará el contorno del parche QR deberá ser del mismo color de la prenda
5	8, 12, 16, 20, 23, 27, 31, 35, 39 y 43		En las partidas 8, 12, 16, 20, 23, 27, 31, 35, 39 y 43, el parche QR que se fijará en el frente izquierdo de la prenda por medio de un bordado ¿De qué medida requieren que sea?	R. Se aclara que deberá ser de 4cm x 4cm
6	8, 12, 16, 20, 23, 27, 31, 35, 39 y 43		En las partidas 8, 12, 16, 20, 23, 27, 31, 35, 39 y 43 hace la solicitud de un parche con la impresión de un código QR, junto con la leyenda de su lectura en la parte baja del código. El código QR presentará en la lectura la leyenda "SIPPEG-2024-CONSECUTIVO". Así como también requieren que cuente con un grabado de la palabra SIPPEG acomodado en forma de plana en diagonal con una medida de cada palabra de 2.5 cm de ancho x 0.5cm de alto, la pregunta es: ¿Si esto que solicitan es correcto?	R. Es correcta su apreciación, de conformidad a lo establecido en el Anexo I-B
7	8, 12, 16, 20, 23, 27, 31, 35, 39 y 43		En las partidas 8, 12, 16, 20, 23, 27, 31, 35, 39 y 43 hace mención de un bordado en la parte trasera de la sudadera de la palabra SIPPEG de 26 cm de ancho x 8.5 cm de alto. La pregunta es: ¿Los 7 cm que hace	R. Se aclara que el bordado directo color gris Pantone 877 C, y con una medida de 26 cm de ancho por 8.5 cm de alto, con una tolerancia de + - 1 cm, la leyenda "SIPPEG", deberá ubicarse a 7cm hacia abajo a partir

			mención son la referencia para la ubicación del bordado? Si es correcto, ¿serían 7 cm del cuello trasero hacia abajo de la espalda?	del cuello. Dejando sin efecto "Parte baja de la prenda de 7cm", mencionado en el Anexo I-B (Condiciones especiales) para éstas partidas
8	8, 12, 16, 20, 23, 27, 31, 35, 39 y 43		¿Requieren muestra de laboratorio de la tela utilizada para las partidas 8, 12, 16, 20, 23, 27, 31, 35, 39 y 43?	R. No se solicita, podrá presentarlas sin ser obligatorio para los demás participantes.
9	8, 12, 16, 20, 23, 27, 31, 35, 39 y 43		En las partidas 8, 12, 16, 20, 23, 27, 31, 35, 39 y 43 en la cual se solicitan sudaderas cuello redondo. ¿Que medida requieren que sea el ancho del cuello, la pretina y los puños?	R. Apegarse a lo solicitado en el Anexo I para estas partidas: cuello de 3 cm de ancho (+5%), puños de 6.5cm de ancho (+5%) y parte baja de la prenda de 7cm (+5%)
10	10, 14, 18, 21, 25, 29, 33, 37, 41 Y 45		En las partidas 10, 14, 18, 21, 25, 29, 33, 37, 41 Y 45 ¿Que tipo de tela, composición y que gramaje es la que requieren para la elaboración de este producto?	R. Se aclara que la tela deberá ser shifón, se deberá considerar un gramaje mínimo de 160 gramos. Para la composición de dicha tela deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I: 90% ALGODON Y 10% POLIESTER
11	10, 14, 18, 21, 25, 29, 33, 37, 41 Y 45		¿En las partidas 10, 14, 18, 21, 25, 29, 33, 37, 41 Y 45 menciona una etiqueta hot stamping con un código QR que a su lectura presentara la leyenda "Propiedad de SIPPEG" la pregunta es: ¿Existe alguna medida de referencia para la colocación de la misma?	R. Se aclara que la colocación de la etiqueta será a 3 cm del cuello de la playera y la medida de la etiqueta deberá ser de 3.5 cm x 3.5 cm
12	10, 14, 18, 21, 25, 29, 33, 37, 41 Y 45		En las partidas 10, 14, 18, 21, 25, 29, 33, 37, 41 Y 45 hace la solicitud de un parche QR, en el cual solicitan que sea un parche en tela 100% poliéster, la pregunta es: ¿esa composición se refiere a la composición del material del parche?	R. Es correcta su apreciación
13	10, 14, 18, 21, 25, 29, 33, 37, 41 Y 45		En las partidas 10, 14, 18, 21, 25, 29, 33, 37, 41 Y 45 menciona un parche QR fijado a la prenda con un bordado al contorno enfrente izquierdo de la prenda, la pregunta es: ¿de qué color es el hilo con el cual se bordará?	R. Se aclara que el hilo con el cual se bordará el contorno del parche QR deberá ser del mismo color de la prenda
14	10, 14, 18, 21, 25, 29, 33, 37, 41 Y 45		En las partidas 10, 14, 18, 21, 25, 29, 33, 37, 41 Y 45, el parche QR que se fijará en el frente izquierdo de la prenda por medio de un bordado ¿De qué medida requieren que sea?	R. Se aclara que deberá ser de 4cm x 4cm

15	10, 14, 18, 21, 25, 29, 33, 37, 41 Y 45		En las partidas 10, 14, 18, 21, 25, 29, 33, 37, 41 Y 45 hace la solicitud de un parche con la impresión de un código QR junto con la leyenda de su lectura en la parte baja del código. El código QR presentará en la lectura la leyenda "SIPPEG-2024-CONSECUTIVO". Así como también requieren que cuente con un grabado de la palabra SIPPEG acomodado en forma de plana en diagonal, con una medida de cada palabra de 2.5 cm de ancho x 0.5 cm de alto. la pregunta es: ¿Si esto que solicitan es correcto?	R. Es correcta su apreciación, de conformidad a lo establecido en el Anexo I-B
16	10, 14, 18, 21, 25, 29, 33, 37, 41 Y 45		En las partidas 10, 14, 18, 21, 25, 29, 33, 37, 41 Y 45 hace mención de un bordado en la parte trasera de la sudadera de la palabra SIPPEG de 26 cm de ancho x 8.5 cm de alto. La pregunta es: ¿Los 7 cm que hace mención son la referencia para la ubicación del bordado? Si es correcto, ¿Serian 7 cm del cuello trasero hacia abajo de la espalda?	Si se refiere a la PLAYERA DE CUELLO REDONDO. Se aclara que el bordado directo color gris Pantone 877 C, y con una medida de 26 cm de ancho por 8.5 cm de alto, con una tolerancia de + - 1 cm, la leyenda "SIPPEG", deberá ubicarse a 7cm hacia abajo a partir del cuello. Dejando sin efecto "Parte baja de la prenda de 7cm", mencionado en el Anexo I-B (Condiciones especiales) para éstas partidas
17	10, 14, 18, 21, 25, 29, 33, 37, 41 Y 45		¿Requieren muestra de laboratorio de la tela utilizada para las partidas 10, 14, 18, 21, 25, 29, 33, 37, 41 Y 45?	R. No se solicita, podrá presentarlas sin ser obligatorio para los demás participantes.
18	10, 14, 18, 21, 25, 29, 33, 37, 41 Y 45		En las partidas 10, 14, 18, 21, 25, 29, 33, 37, 41 Y 45 en la cual se solicitan playeras cuello redondo, ¿Que medida requieren que sea el ancho del cuello?	R. Se aclara que el ancho del cardigán del cuello redondo deberá ser de 3.5cm
19	10, 14, 18, 21, 25, 29, 33, 37, 41 Y 45		En las partidas 10, 14, 18, 21, 25, 29, 33, 37, 41 Y 45 en la cual se solicitan playeras cuello redondo, ¿La playera debe ser body size o con costuras en los laterales?	R. No se solicita, podrá ofertar de acuerdo a cada fabricante
20	9, 13, 17, 24, 28, 32, 36, 40 y 44		En las partidas 9, 13, 17, 24, 28, 32, 36, 40 y 44 ¿Que tipo de tela y composición es la que requieren para la elaboración de este producto?	R. Deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I para estas partidas: tela TSR 95% poliéster 5% spandex térmica

21	9, 13, 17, 24, 28, 32, 36, 40 y 44		En las partidas 9, 13, 17, 24, 28, 32, 36, 40 y 44, hace la solicitud de un parche QR, en el cual solicitan que sea un parche en tela 100% poliéster, la pregunta es: ¿esa composición se refiere a la composición del material del parche?	R. Es correcta su apreciación
22	9, 13, 17, 24, 28, 32, 36, 40 y 44		En las partidas 9, 13, 17, 24, 28, 32, 36, 40 y 44, menciona un parche QR fijado a la prenda mediante un bordado al contorno enfrente izquierdo de la prenda, la pregunta es: ¿de qué color es el hilo con el cual se bordará?	R. Se aclara que el hilo con el cual se bordará el contorno del parche QR deberá ser del mismo color de la prenda
23	9, 13, 17, 24, 28, 32, 36, 40 y 44		En las partidas 9, 13, 17, 24, 28, 32, 36, 40 y 44, el parche QR que se fijará en la bolsa de la prenda por medio de un bordado ¿De qué medida requieren que sea?	R. Se aclara que deberá ser de 4cm x 4cm
24	9, 13, 17, 24, 28, 32, 36, 40 y 44		En las partidas 9, 13, 17, 24, 28, 32, 36, 40 y 44 hace la solicitud de un parche con la impresión de un código QR junto con la leyenda de su lectura en la parte baja del código. El código QR presentará en la lectura la leyenda "SIPPEG-2024-CONSECUTIVO". Así como también requieren que cuente con un grabado de la palabra SIPPEG acomodado en forma de plana en diagonal, con una medida de cada palabra de 2.5 cm de ancho x 0.5 cm de alto. la pregunta es: ¿Si esto que solicitan es correcto?	R. Es correcta su apreciación, de conformidad a lo establecido en el Anexo I-B
25	9, 13, 17, 24, 28, 32, 36, 40 y 44		¿Requieren muestra de laboratorio de la tela utilizada para las partidas 9, 13, 17, 24, 28, 32, 36, 40 y 44?	R. No se solicita, podrá presentarlas sin ser obligatorio para los demás participantes.
26	8, 12, 16, 20, 23, 27, 31, 35, 39 y 43, 9, 13, 17, 24, 28, 32, 36, 40 y 44, 10, 14, 18, 21, 25, 29, 33, 37, 41 Y		Para la presentación de las muestras de las partidas 8, 12, 16, 20, 23, 27, 31, 35, 39 y 43 (referente a sudaderas sin gorro y cuello redondo), las partidas 9, 13, 17, 24, 28, 32, 36, 40 y 44 (referente a juego de camisola y pantalón) y las partidas 10, 14, 18, 21, 25, 29, 33, 37, 41	R. Deberá apegarse a lo solicitado en el inciso b) Características de las Muestras de la presente licitación y en específico a lo mencionado para las Prendas de Vestir.











45		Y 45 (referente a playera de cuello redondo). Algunas partidas requieren el producto en color naranja y otras en color verde, ¿es necesario presentar una muestra de cada color, es decir, una sudadera verde y una naranja?	En el caso de prendas de vestir, deberá presentar la muestra en la tela solicitada y en caso de que el color de la muestra sea diferente al color solicitado deberá presentar además un testigo de tela de 50 x 50 cm, de cada uno de los colores solicitados según aplique, debidamente identificado con el número de partida a que corresponde y el nombre del fabricante
----	--	--	---

NOMBRE DEL LICITANTE PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE ALTA MODA DEL PACIFICO

a).- De carácter administrativo

No.	Partida:	Punto:	Pregunta	Respuesta
			Solicitamos a la convocante brindar un anticipo en caso de resultar ganadores	R. Para esta licitación no fue autorizado el otorgamiento de anticipo.

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta	Respuesta
1	13	Descripción	Se menciona una tela "TSR" para las partidas del artículo Juego de camisola y pantalón (271000001952). 1) ¿Esta tela es de tejido plano o de punto? 2) ¿Cuál es el peso de la tela? 3) ¿Qué tipo de tejido es? (Tafetán, popelina, sarga, etc.)	1) y 3) Se aclara que el tejido deberá ser "Tejido de punto" 2) Deberá considerar un peso mínimo de 160 gr
2	13	Descripción	Solicitamos a la convocante se nos proporcione una fotografía del artículo Juego de Camisola y pantalón (271000001952)	No se cuenta con imagen de referencia para este grupo de partidas, deberá apegarse a lo solicitado en las bases y anexos de presente licitación y a lo acordado en la presente Junta de Aclaraciones.
3	Todas	Etiquetado	Solicitan: ". El código QR deberá tener sublimado en tela grabada 100% poliéster, con las siguientes iniciales "SIPPEG" ". 1) ¿A que se refiere con grabado y específicamente que parte se tiene que grabar y con que técnica?	Para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 11, 15, 19, 22, 26, 30, 34, 38 y 42 no se solicita esta característica. Para las demás partidas se deberá grabar toda la tela poliéster del código QR y podrá presentar cualquier técnica de grabado siempre y cuando cumpla con los demás requisitos solicitados
4	Todas	Etiquetado	Solicitamos a la convocante nos proporcione fotografías de las etiquetas, sobre todo la que se coloca en el frente izquierdo para conocer bien su ubicación.	Para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 11, 15, 19, 22, 26, 30, 34, 38 y 42 no se solicita esta característica.

				No se tienen fotografías ya que los QR los elaborará el proveedor adjudicado y la ubicación de las etiquetas se encuentra señalado en el anexo I-B así como a lo acordado en la presente junta de aclaraciones.
5	10	Material	¿De que peso sería la tela de la playera? (PARTIDA 271000000002)	Deberá considerar un peso mínimo de 160 gr
6	10	Material	¿Se podrá presentar tela 100% algodón? Que brinda mayor frescura(PARTIDA 271000000002)	Deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I para este grupo de partidas

Q

Q

#

Q

Q

Q

Q